



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO – PLAZOLETA SANTA ANA



AMBIENTE URBANO PLAZOLETA DE SANTA ANA

INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

Plazoleta Santa Ana, emplazada en el antiguo asentamiento de Chana pata, después de la llegada de los españoles en el año 1559 se construyeron las denominadas parroquias para indios, una de ellas fue la parroquia de Santa Ana con el nombre de "Gloriosa Santa Ana", debido a la presencia de esta Parroquia es que este ambiente urbano recibe el nombre de Plazoleta Santa Ana.



DESCRIPCIÓN:

Esta plazoleta se ubica en el segmento oeste de la ciudad de Cusco, está limitado por el Norte con la Avenida la Raza, por el Sur con la Avenida Abancay, por el Suroeste con el templo de Santa Ana y por el Noroeste con la Posta Médica y casa Cural. Este ambiente urbano se encuentra en un lugar privilegiado y a una altura diferenciada lo que le permite una vista integral de la ciudad del Cusco, debido a que posee características de andenería Inca.

Actualmente este espacio está siendo intervenido para su revitalización, este es parte fundamental del antiguo barrio de Santa Ana o denominado Qarmenqa, este espacio cuenta con plataformas diferenciadas, áreas de descanso y aéreas con elementos de vegetación.

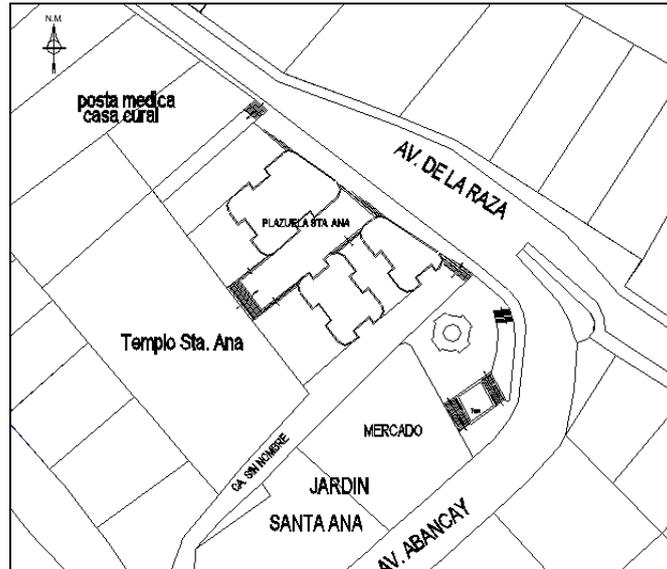
Este ambiente urbano cumple con la función de espacio dinamizador de relaciones sociales entre los pobladores de la ciudad y especialmente entre los del barrio de Santa Ana.

Este espacio esta conformados por cuatro plataformas definidas por los desniveles entre ellas de 0.20 m hasta 0.80 m y por los elementos de vegetación, así mismo existe un paramento de piedra ubicado hacia oeste de la plazoleta el que conforma la quinta plataforma.

- Área : 2365.92 m².



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

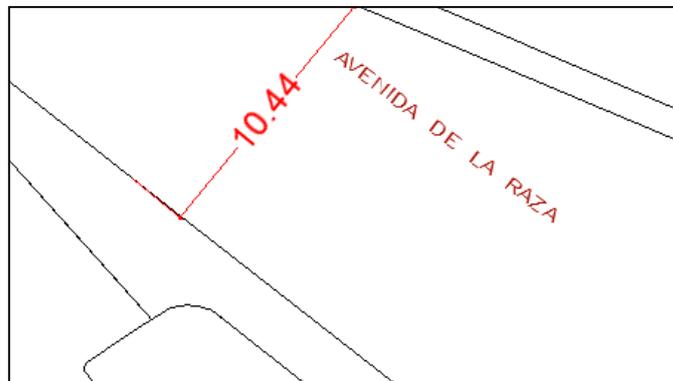
SECCIONES DE VÍAS:

Determinados en dos cortes de las vías colindantes.

1.- PRIMER CORTE:

Determinado en el límite con la intersección de la Av. La Raza:

- Av. La Raza : 10.44 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC

2.- SEGUNDO CORTE:

Determinado en el límite con la intersección de la Av. Abancay:

- Av. Abancay: 9.82 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

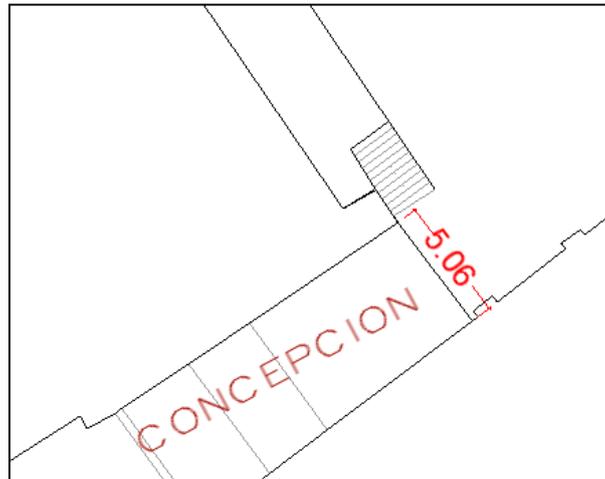


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

3.- TERCER CORTE:

Determinado en el límite con la intersección de la calle:

- Pasaje concepción : 5.06 m.



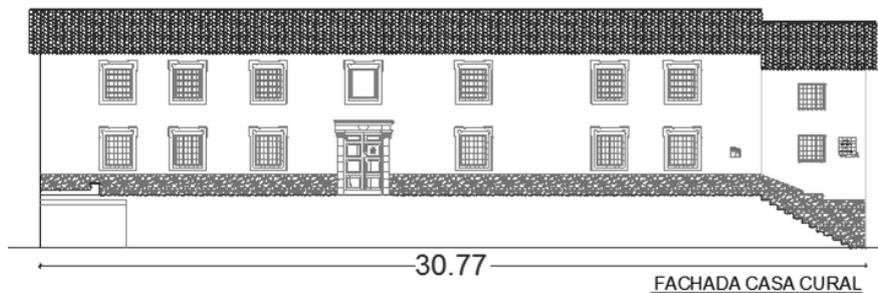
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

SECTOR 1: FACHADA NOR-OESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Av. La Raza hasta el límite con esquina del templo de Santa Ana.

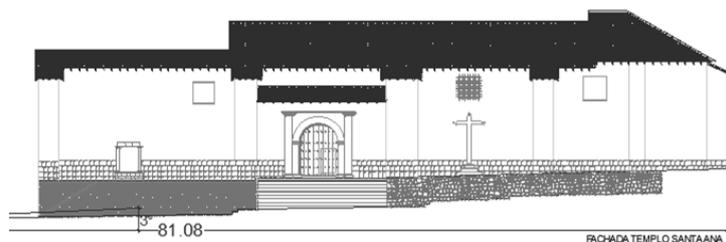
- PENDIENTE : 0°.
- ALTURA DE PENDIENTE : 0 m.
- DISTANCIA : 30.77 m.



SECTOR 2: FACHADA OESTE:

- Fachada que comprende desde la esquina con la intersección con el sector 1 hasta el límite con el Pasaje Concepción:

- PENDIENTE : 3°.
- ALTURA DE PENDIENTE : 4.58 m.
- DISTANCIA : 81.08 m.





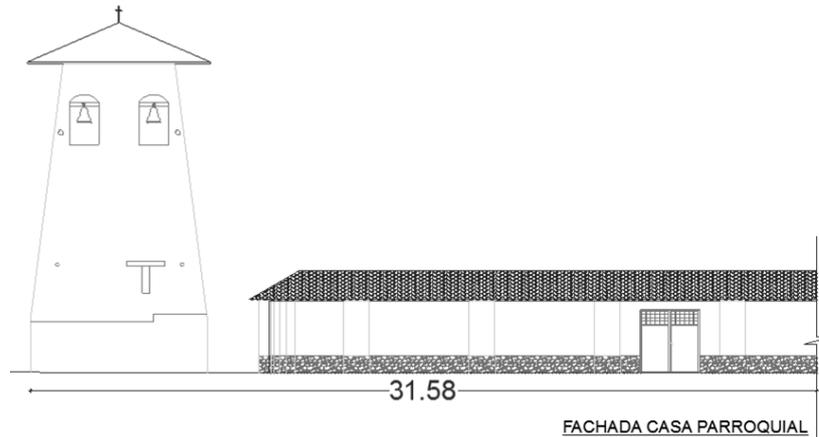
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

SECTOR 3: FACHADA SUR:

- Sector dividido en 2 fachadas.

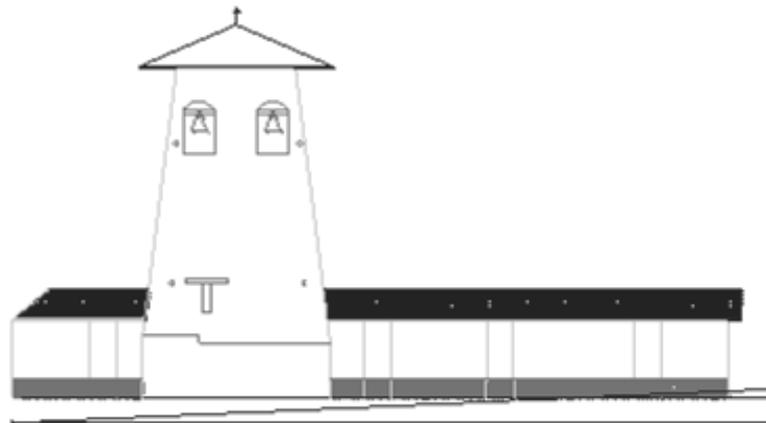
1º Parte: Fachada Sur Este que corresponde desde el límite con la Av. Abancay hasta la esquina con la segunda parte del Sector 3:

- PENDIENTE : 0°.
- ALTURA DE PENDIENTE : 0 m.
- DISTANCIA : 31.58 m.



2º Parte: Fachada Sur Oeste que corresponde desde el límite la esquina con la primera parte del Sector 3 hasta el límite con la intersección con el Pasaje Concepción:

- PENDIENTE : 0°.
- ALTURA DE PENDIENTE : 0 m.
- DISTANCIA : 22.01 m.



SECTOR 4: PRIMERA PLATAFORMA:

En esta se ubica una plataforma menor destinada como mirador debido a un desnivel de 2.00 m de altura, con respecto de la plataforma sobre la que se ubica, esta posee dos elementos de descanso como parte de su mobiliario urbano. Se ubican elementos de vegetación producto des desmonte y del poco mantenimiento, así mismo se observan material de construcción los cuales no son reubicados debido a que dicha obra se encuentra paralizada, a su vez estos materiales degradan los elementos ornamentales como la fuente, los separadores y otros como: bancas, todos estos factores degradan el paisaje urbano de la plaza.



SECTOR 5: SEGUNDA PLATAFORMA:

La segunda plataforma se encuentra a un desnivel de 0.60 m con respecto a la primera plataforma, en la que se ubican elementos de descanso y de vegetación.



SECTOR 6: TERCERA PLATAFORMA:

Esta plataforma se encuentra a un desnivel de 0.20 m con respecto a la primera plataforma, en la que se ubican elementos de descanso, así mismo esta plataforma está orientada de manera directa hacia el templo de Santa Ana.



SECTOR 7: CUARTA PLATAFORMA:

Esta plataforma se encuentra a 0.40 m con respecto de la segunda plataforma, en esta también ubicamos elementos de vegetación y de ornamentación, así mismo se observan elementos que degradan el paisaje urbano de la plazoleta como, material de construcción y de desmonte.



PARAMENTO DE PIEDRA:

Este paramento es parte del muro de contención hacia la plazoleta, constan de una gradería y de una plataforma ambas con un ancho de 3.00 m y una altura de 1.80 m, cuenta con 11 peldaños, cuyo tratamiento es diferenciado del resto de plataformas conformantes de dicho espacio público.



• **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Este ambiente es catalogado como AMBIENTE URBANO MONUMENTAL debido a la presencia del Templo de Santa Ana ya que posee valor arquitectónico e histórico entre otros, este domina en el paisaje urbano.

• **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Este ambiente urbano pertenece al sector C-SP-1, determinado en el Plan Maestro del Centro Histórico

• **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

Este ambiente urbano como parte del Barrio de Santa Ana pertenece al sector S-SG-5, determinado en el Plan maestro de centro Histórico, que comprende el Barrio de Santa Ana.

• **FILIACION CULTURAL PLAZA SANTA ANA (200):**

PERÍODO PREHISPÁNICO:

El ambiente urbano de la Plazoleta de Santa Ana se emplaza en el sector nor – oeste de la Plaza principal de la ciudad, y que antes del establecimiento de Manco Cápac y sus huestes en la ciudad correspondió al lugar de establecimiento del asentamiento social de Chanapata. Dicho establecimiento se realiza aproximadamente en el año 800 antes de



Cristo lo que de acuerdo a la historiografía tradicional correspondería al período formativo de la ciudad en su segunda etapa.¹

Por otra parte, una vez establecido Manco Cápac en la ciudad del Cusco y el posterior reordenamiento de la ciudad por parte de Pachacuti Inca Yupanqui, el sector en mención correspondió a uno de los barrios más importantes de la ciudad y que recibía la acepción de Qarmenqa.

PERÍODO COLONIAL:

A la entrada de los españoles a la ciudad se empiezan a dar las primeras modificaciones urbanas de la ciudad de acuerdo a nuevos parámetros edilicios, por lo que la ciudad empieza a ser adecuada de acuerdo a las características españolas.

Una de estas primeras modificaciones se presenta con la ordenanza emitida por el Virrey Hurtado de Mendoza a nombre del corregidor de la ciudad, Juan Polo de Ondegardo, en la cual se indicaba que se procediera a la edificación de las cinco primeras parroquias españolas en la ciudad del Cusco con motivo de facilitar el proceso de evangelización en la ciudad. Es de esta manera que, en el antiguo barrio de Karmenqa se procede con la edificación de la parroquia de Santa Ana, nombrándose como consecuencia de ello a todo el barrio con dicho nombre. Con motivo de la edificación de la Parroquia de Santa Ana es que se buscaba la accesibilidad al mencionado barrio, por lo que se procedió a la construcción de la Cuesta que años después llevaría el nombre de Santa Ana, siendo años después la Cuesta de Santa Ana uno de los lugares de acceso más importantes al mencionado barrio.

PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO

A inicios del siglo XX, la ciudad del Cusco aún mantenía las características pueblerinas que presentaba en período colonial, siendo de esta manera que no sufriría mayores alteraciones urbanas para el inicio de dicha centuria.

En la década de 1930, muchos de los inmuebles de la Cuesta de Santa Ana se encontraban casi derruidos en su totalidad, lo que representaba un gran peligro para los pobladores de la zona y del vulgo en general, empero, es para esta misma década que la mencionada cuesta aún mantenía las características de ser uno de los accesos de mayor importancia a la plazoleta y barrio de Santa Ana.

Es recién después del sismo acaecido en la ciudad en el año de 1950 que la ciudad empieza a mostrar nuevos bríos en cuanto a sus características urbanas. En el mismo barrio de Santa Ana en el año de 1970, es que se dan las primeras modificaciones. Una de las principales fue la antigua ocupación de los terrenos de la "Olleria" que se encontraban en frente de la parroquia de Santa Ana y que para el año de 1887 eran de propiedad de Mariano Solórzano.² Con motivo de la ocupación de estos terrenos, a partir del año de 1970 se adecua al ambiente urbano del barrio de Santa Ana, siendo una de sus principales características la apertura de pasajes, entre ellos el Pasaje de San Sebastián que a decir de los pobladores de la zona recibe la mencionada acepción a razón de la advocación religiosa hacia dicha imagen que a decir de nuestra informante existía en la mencionada parroquia en la década de 1970³ Otra característica de dicho pasaje es que presentaría características netamente contemporáneas, dos décadas después de la antigua ocupación de los terrenos de la "Olleria" es que se da inicio a la remodelación de la Plazoleta de Santa Ana y zonas aledañas, dentro de ellas la Cuesta del mismo nombre y el Pasaje de San Sebastián.

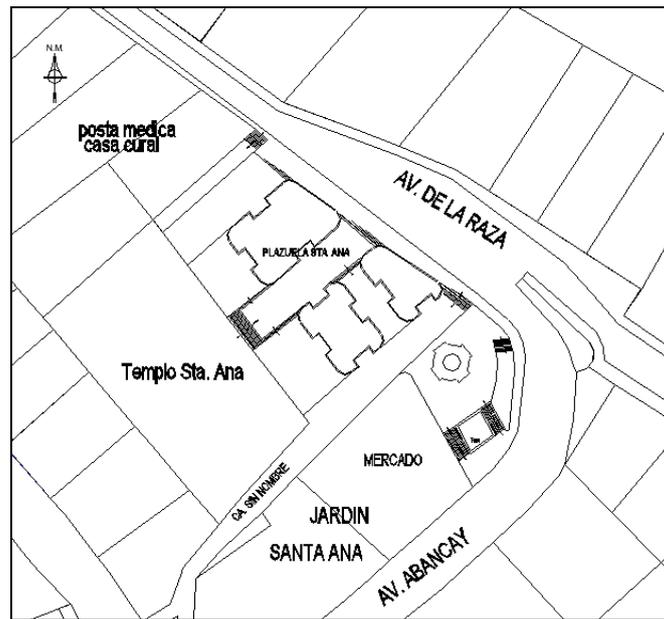
¹ Cabe mencionar que el asentamiento social de los Chanapata se establecieron a lo largo del perímetro de la actual plazoleta de Santa Ana y zonas aledañas a ella, entre estos sectores se puede mencionar a la Cuesta de Santa Ana y la antigua calle de Uma Calle que a nuestros días recibe el nombre de la Av. de la Raza.

² Archivo Regional del Cusco. Sección Notarial. "Testamento de Mariano Solórzano" ante notario Francisco Alegría, protocolo N° 1 (1875 - 1880) folio N° 325V - 327.

³ Sra. Verónica Zevallos, vecina del barrio de Santa Ana. Comunicación Personal.



PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD:

- **RECREATIVA (391):**

- PARQUE:

La actividad que se lleva a cabo en este ambiente es de recreación pasiva, de encuentro y de contemplación de la ciudad del Cusco debido a su ubicación privilegiada.

- **COMERCIAL (392):**

- EVENTUAL:

Existe comercio ambulante eventual menor, este hace uso del mobiliario urbano – paradero como mueble paralelo venta de productos alimenticios.



- **POR SU USO (394):**

- Vía peatonal: diseñado para la contemplación de la ciudad y lugar de encuentro de la población cusqueña y extranjera.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ESCENA URBANA:**

La plazoleta no cumple con su función de mirador debido al inadecuado mantenimiento en algunos casos y en otros a la falta completa de mantenimiento, este espacio esta seccionado por los elementos usados en la revitalización del templo lo que distorsiona el paisaje de la plazoleta. En la actualidad las obras de mantenimiento y revitalización están paralizadas lo que prolonga y promueve el maltrato por parte de los ciudadanos hacia los elementos que quedan expuestos para el uso.



FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS:

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS:

- **SECTORES (359):**

SECTOR 1:

Fachada que comprende desde el límite con la Av. La Raza hasta el límite con esquina del templo de Santa Ana.

SECTOR 2:

Fachada que comprende desde el límite esquina con el Sector 1 hasta el límite con el Pasaje Concepción.

SECTOR 3:

Sector que corresponde a las fachadas de la Torre Campanario desde el límite con el Pasaje Concepción hasta el límite con la Av. Abancay.

SECTOR 4:

Sector que corresponde a la plataforma inferior límite entre la Av. Abancay. y la plataforma perteneciente al Sector 5.

SECTOR 5:

Sector que corresponde a la plataforma principal que se encuentra entre la plataforma 4 y la plataforma 6.

SECTOR 6:

Sector correspondiente a la plataforma central como parte frontal y de acceso al Templo de Santa Ana.

SECTOR 7:

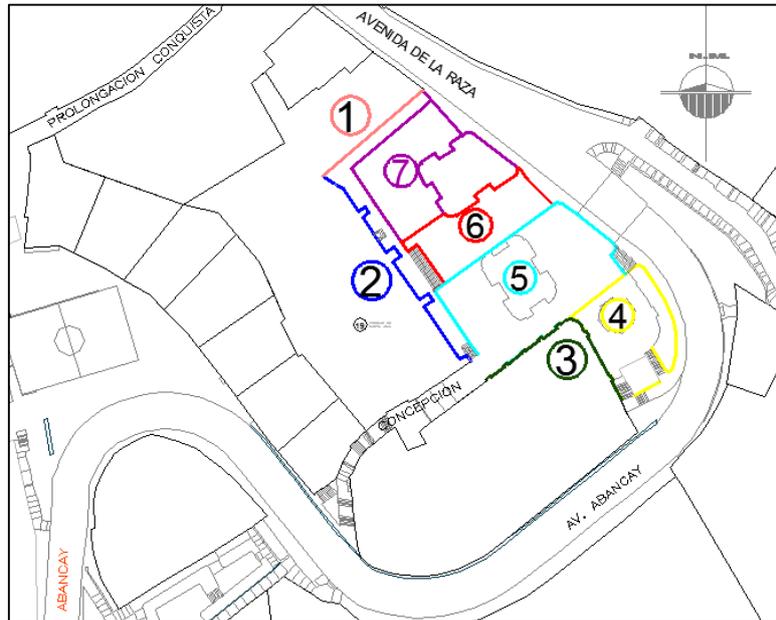
Sector que corresponde a la última plataforma que comprende desde el límite con la Av. La Raza hasta el límite con el templo de Santa Ana.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores:

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Fachada y plataforma.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: Fachada y plataforma.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: Fachada y plataforma.
- SECTOR 04 CONDICIÓN: plataforma y gradería.
- SECTOR 05 CONDICIÓN: plataforma y gradería.
- SECTOR 06 CONDICIÓN: plataforma.
- SECTOR 07 CONDICIÓN: plataforma.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 01: 80.60 m².
- SECTOR 02: 180.20 m².
- SECTOR 03: 70.56 m².
- SECTOR 04: 386.96 m².
- SECTOR 05: 772.30 m².
- SECTOR 06: 237.27 m².
- SECTOR 07: 552.19 m².

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS (260):**

- SECTOR 1: Laja irregular y concreto.
- SECTOR 2, 3, 4, 5, 6, 7: Estos sectores presentan laja irregular en todas las plataformas.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



ACABADO DE PISOS CON LAJAS IRREGULARES DE PIEDRA.

MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este espacio cuenta con 1 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 unidad en muro.



- **ILUMINACIÓN (365):**

Este ambiente cuenta con 12 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 4 unidades en poste.
- Sector 3: 3 unidades en poste.
- Sector 4: 2 unidades en piso, 1 unidad pastoral.
- Sector 5: 2 unidades pastorales.



UNIDAD DE ILUMINACIÓN EN POSTE



UNIDAD DE ILUMINACIÓN PASTORAL

- **DE LIMPIEZA(366):**

Este ambiente cuenta con 3 basureros distribuidos de la siguiente forma.

- Sector 1: 1 unidades.
- Sector 3: 2 unidades.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



- **COMUNICACIÓN (367):**

Este ambiente urbano cuenta con 1 módulo telefónico distribuido de la siguiente forma:

- Sector 7: 1 módulo telefónico.



- **DE SERVICIO (368):**

Este ambiente urbano cuenta con 1 módulo de servicio distribuido de la siguiente forma:

- Sector 6: 1 modulo paradero de servicio público.



- **DESCANSO- BANCAS (369):**

Este ambiente urbano cuenta con 24 bancas distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 4: 8 bancas de madera.
- Sector 5: 2 bancas de madera.
- Sector 6: 10 bancas de madera.
- Sector 7: 4 bancas de madera.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



- **OTROS (370):**
En los sectores 1 y 2 se aprecia el atrio y una plataforma que se levantan sobre el nivel de piso.
- **FUENTES ORNAMENTALES (372):**
Este ambiente urbano cuenta con 1 fuente ornamental distribuida de la siguiente forma:
 - Sector 4: 1 fuente ornamental.



VISTA PILETA CENTRAL DE PLAZOLETA EN MANTENIMIENTO

ORNAMENTALES:

- **CRUCES (375):**
Este ambiente urbano cuenta con 1 cruz distribuida de la siguiente forma:
 - Sector 2: 1 cruz.



VISTA DE CRUZ SOBRE ATRIO DE TEMPLO DE SANTA ANA



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **SEPARADORES:**

Este ambiente urbano cuenta con 5 separadores distribuido de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 separador.
- Sector 3: 2 separadores.
- Sector 2: 2 separadores.



- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este estado de conservación del ambiente urbano es como sigue a continuación:

- Sector 1: Malo.
- Sector 2: Malo.
- Sector 3: Malo.
- Sector 4: Malo.
- Sector 5: Malo.
- Sector 6: Malo.
- Sector 7: Malo.

- **ESTADO DE INTERVENCIÓN:**

La intervención de este ambiente urbano está en plena ejecución.

- **ELEMENTOS DE AÉREAS VERDES Y VEGETACIÓN:**

- **ARBOLES (381):**

Este Ambiente Urbano presenta las siguientes especies identificadas:

- Sector 5:
 - Pino : 1.
 - Queuña : 1.
 - Otros : 1.
- Sector 6:
 - Otros : 2.

- **ARBUSTOS (382):**

Este Ambiente Urbano presenta las siguientes especies identificadas:

- Sector 5:
 - Kantu : 2.
 - Paqpa : 1.
- Sector 6:
 - Kantu : 6.
 - Paqpa : 1.



CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es como sigue a continuación.
 - Sector 1 : Alto.
 - Sector 2 : Alto.
 - Sector 3 : Alto.
 - Sector 4 : Alto.
 - Sector 5 : Alto.
 - Sector 6 : Medio.
 - Sector 7 : Medio.

- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación es como sigue a continuación.
 - Sector 1 : Alto.
 - Sector 2 : Alto.
 - Sector 3 : Alto.
 - Sector 4 : Medio.
 - Sector 5 : Medio.
 - Sector 6 : Medio.
 - Sector 7 : Alto.

- **ACÚSTICO (385):**
 - Parque automotor: La contaminación por gases tóxicos es Baja debido a que este Ambiente Urbano no es muy transitado por vehículos de transporte de servicio público (taxis, combis, buses de turismo).
 - Sector 1 : Alto.
 - Sector 2 : Alto.
 - Sector 3 : Alto.
 - Sector 4 : Alto.
 - Sector 5 : Alto.
 - Sector 6 : Alto.
 - Sector 7 : Alto.

- **VISUAL (386):**
 - Instalaciones Aéreas:
 - Sector 1 : Bajo
 - Sector 2 : Bajo
 - Sector 3 : Bajo.

 - Avisaje:
 - Sector 1 : Bajo
 - Sector 2 : Bajo.
 - Sector 3 : Bajo



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se realicen en el Ambiente Urbano – **Plazoleta Santa Ana** deben tomar en cuenta los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

SECTOR 1:

Fachada que comprende desde el límite con la Av. La Raza hasta el límite con esquina del templo de Santa Ana.

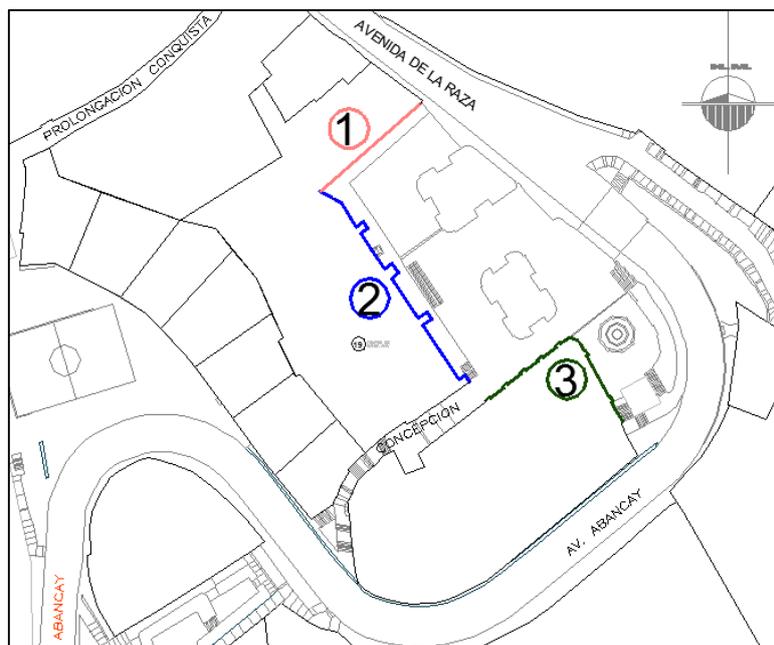
SECTOR 2:

Fachada que comprende desde el límite esquina con el Sector 1 hasta el límite con el Pasaje Concepción.

SECTOR 3:

Sector que corresponde a las fachadas de la Torre Campanario desde el límite con el Pasaje Concepción hasta el límite con la Av. Abancay.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.



SECTOR 01:

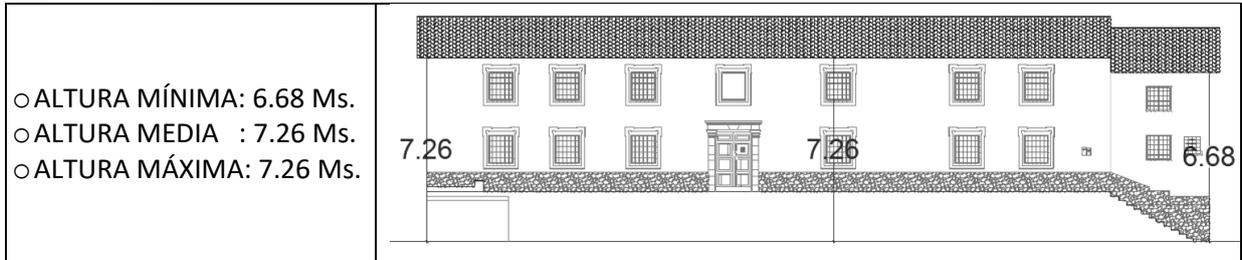
NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 1 Unidades de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles.

U.C. 01:



MATERIALES:

- MURO DE CONTENCIÓN:
 - Piedra : 1 unidad.
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 unidad de adobe.
 - Cubiertas : 1 unidad con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 1 viviendas con enlucidos de yeso.
 - Puertas : 1 de madera
 - Ventanas : 13 de metal
 - Portada de piedra : 1 portada.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 1 simples.
 - Ventanas : 12 con rejas, 1 sin reja.
 - Portada : 1 simple.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco humo.
 - Cubiertas : 1 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 1 verde.
 - Ventana : 13 de color azul añil.



SECTOR 2

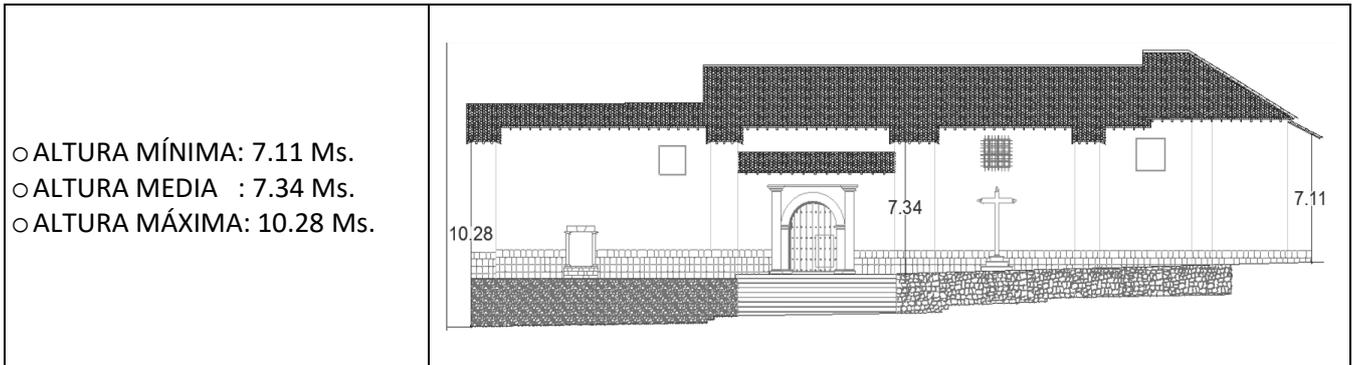
NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 1 Unidad de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles

U.C. 01:



MATERIALES:

- MURO DE CONTENCIÓN:
 - Piedra : 1 unidad.
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 unidad de adobe.
 - Cubiertas : 1 unidad con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 1 vivienda con enlucido de yeso.
 - Puertas : 1 de madera.
 - Ventanas : 1 de metal, 2 sin marco.
 - Portada de piedra : 2 portadas.
 - Cruz : 1 cruz de piedra.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 1 puerta decorada.
 - Ventanas : 1 ventana con reja, 2 sin rejas.
 - Portada de piedra : 1 portada simple, 1 decorada.
 - Zócalo : 2 enchapados de piedra.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco, 1 sin color.
 - Cubiertas : 2 ocre
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 1 azul añil.
 - Ventana : 1 de color azul añil, 2 otros.



SECTOR 3

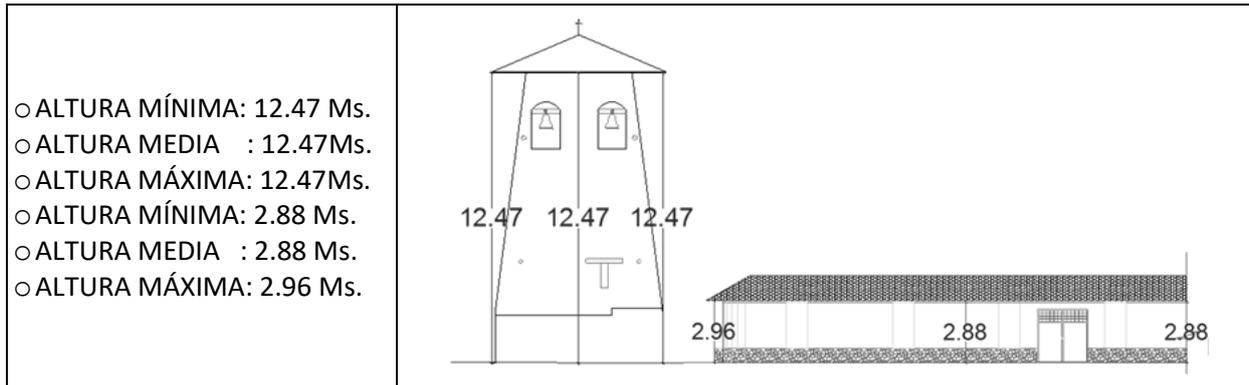
NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 2 Unidades de Catalogación.

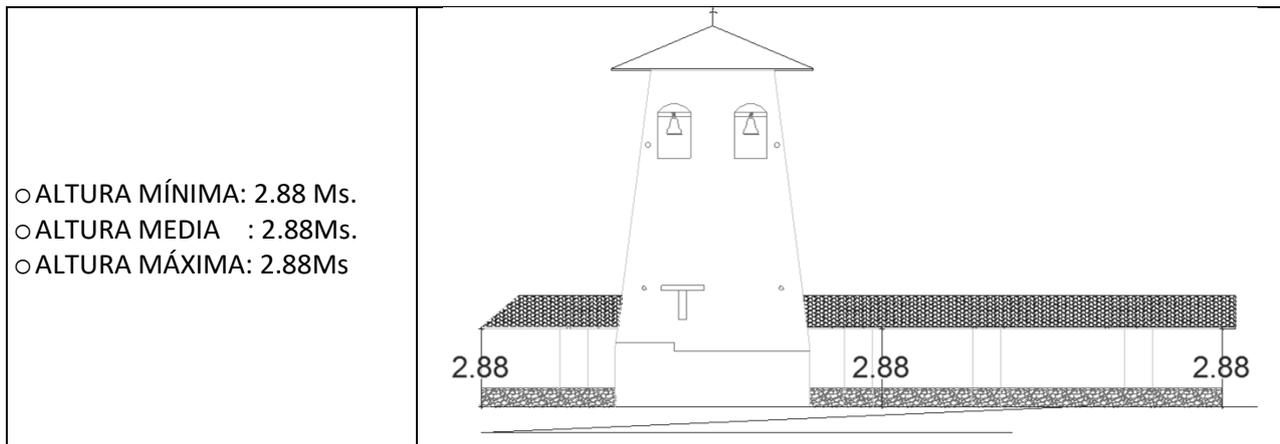
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles.

U.C. 01:



U.C. 02:



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 2 unidades de catalogación de adobe.
 - Cubiertas : 2 unidades de catalogación con teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 1 con enlucido, 1 sin revestimiento.
 - Puerta : 2 de metal.
 - Ventana : 2 sin marco.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 1 U.C con zócalo.
 - Nichos : 2 nichos.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 2 puertas simples.
 - Ventanas : 2 sin rejas.
 - Zócalo : 2 U.C. con enchape de piedra.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco, 1 sin color.
 - Cubiertas : 2 ocos.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 2 azul añil.
 - Ventana : 2 de otro color.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente Urbano de carácter monumental, debido a que las masas de las edificaciones que la circundan son de alturas considerables, se puede apreciar en este ambiente la existencia de varios inmuebles que aun conservan su originalidad de época tanto colonial como republicana, así mismo posee una característica predominante que es la de ser un ambiente con mayor cantidad de vegetación, especies oriundas de nuestra ciudad.

Se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- ✚ Colores de fachada y vanos fuera del Reglamento.
- ✚ Edificaciones inconclusas que interrumpen el ritmo del borde.
- ✚ Variedad de texturas, colores y materiales.
- ✚ Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.
- ✚ Variedad de forma y materiales de vanos.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA MAXIMA:

- ✚ SECTOR 1 : 7.26 Ms.
- ✚ SECTOR 2 : 10.28 Ms.
- ✚ SECTOR 3 : 12.47 Ms.

OBJETIVOS:

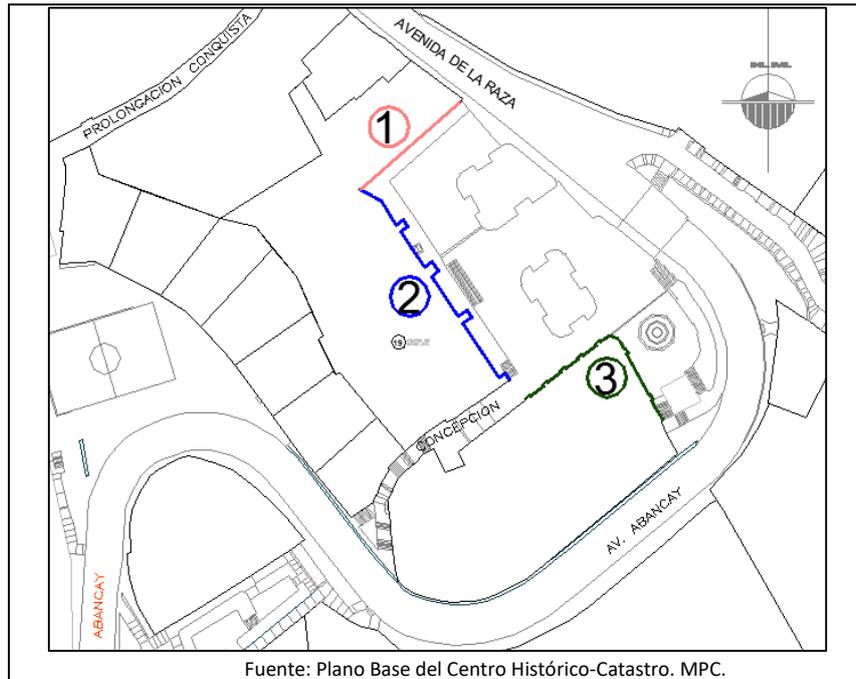
Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-1	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
Sector 1	--	--	02	7.00
Sector 2	--	--	--	--
Sector 3	--	--	--	--



Nota:

- Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.

Además todas las intervenciones que se realicen en el sector deberán cumplir lo siguiente:

- Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- Carpintería de madera.
- Cubierta de teja tradicional.
- Uso de piedra como material de acabado en pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dichos tratamiento.
- Las edificaciones emplazadas sobre andenes o plataformas deberán considerar la altura sobre el andén, considerando el nivel de implantación a partir del nivel de piso terminado del andén.
- Mantener el perfil original del sector, así como el escalonamiento de los aleros



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

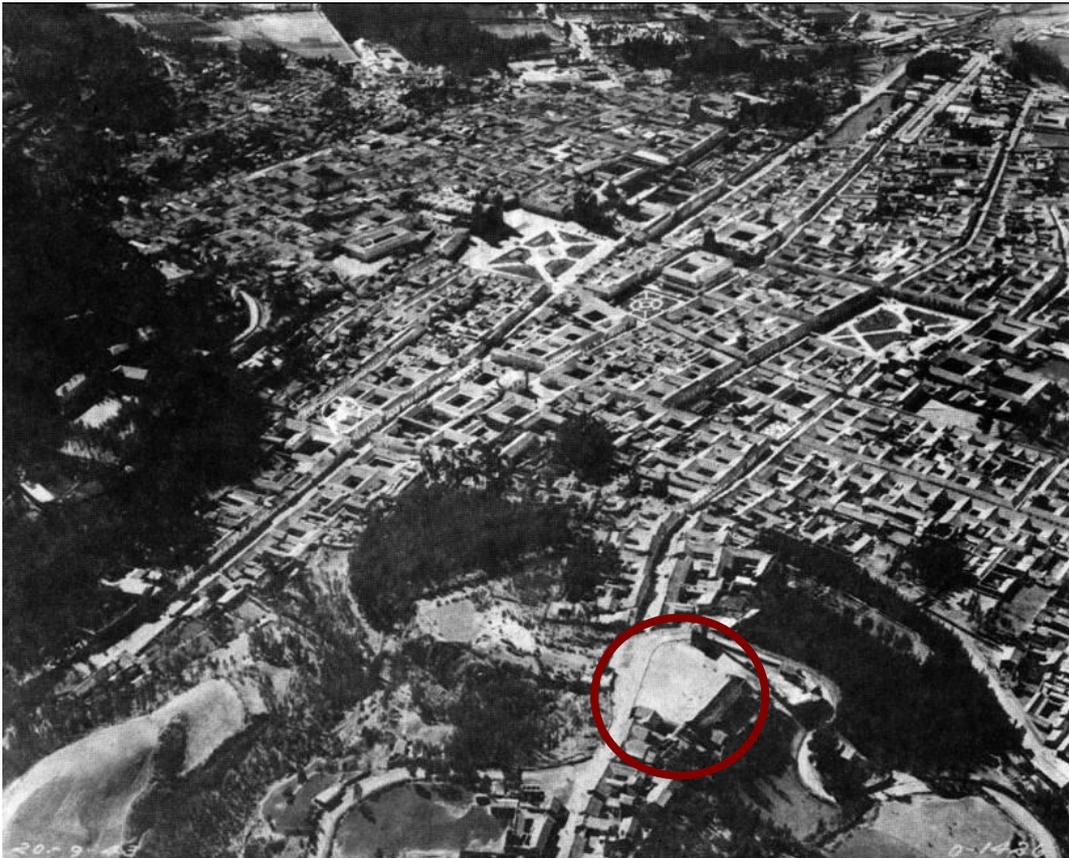
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



PLAZOLETA DE SANTA ANA (CARMENQA)



ASPECTO HISTÓRICO DE LA PLAZOLETA DE SANTA ANA



VISTA AÉREA DE LA CIUDAD DEL CUSCO EN EL AÑO DE 1943, PUDIENDO OBSERVARSE PARTE DEL BARRIO SE SANTA ANA EN LA PARTE INFERIOR CON GRANDES ÁREAS VERDES.

El barrio y la plazoleta de Santa Ana se emplazan en el extremo oeste de la ciudad del Cusco, cuyo perímetro abarca en la actualidad el sector de la Cuesta de Santa Ana, en las cercanías de las casas del sector de Uma calle,¹ las cuales se expandían por la parte posterior de la Iglesia de Santa Ana. Es en este sitio donde realizó sus excavaciones el arqueólogo de nacionalidad norteamericana Jhon H. Rowe en el año de 1941.

Este asentamiento social corresponde a la 2º fase del Período Formativo de la ciudad del Cusco, para muchos estudiosos en la materia se dice que esta fue una continuación de la 1º Fase, es decir una continuación del Asentamiento Social Marcavalle por tener parecido en la cerámica, como también en la organización social y territorial, por ende hasta la fecha el origen del Asentamiento social Chanapata sería el Asentamiento Social de Marcavalle.

Dentro del Valle del Cusco, se ubicaron sitios con presencia de los Chanapata en Qoripata, Wimpillay, Totorá Paqcha, Urbanización 1º de Mayo, San Sebastián, San Jerónimo, Piqchu, Muyu Orco y Tambillo. Esta expansión también se registro en las provincias de Chumbivilcas, Espinar, Canchas, Paruro, Canas, Urubamba, Calca, Quispicanchis, Acomayo, Cusco y Anta.

¹ El sector de la calle de Uma Calle lleva en la actualidad la acepción de Av. de la Raza, se indica que esta arteria llevaba dicho nombre porque "... los indios del pueblo de Chincheros y los de las parcialidades inmediatas al Cusco, le han dado ese nombre a la calle que desemboca en la Plazuela de Santa Ana, porque según ellos es cabeza de todas las calles de la ciudad..."



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Este Asentamiento Social sobresalió en diferentes manifestaciones culturales como la cerámica, la arquitectura y la escultura, empero la organización social que estos mantuvieron se basó en el tipo de gobierno gerontocrático, es decir el gobierno del mas adulto y con mayor sabiduría, mientras que su ideología se enmarcaba en base a la adoración del Mayupuma o Apu Qoa Choquechinchay, deidad importante entre los antiguos andinos, que era aún venerado en el periodo inka.



PANORÁMICA DEL CUSCO DE LA DÉCADA DEL `40 DEL SIGLO PASADO DONDE PODEMOS UBICAR AVENIDA DE LA RAZA (CABEZA DE TODAS LAS CALLES DE LA CIUDAD), LA PLAZOLETA DE QARMENQA EN EL CAMINO HACIA EL NOR OESTE

Jhon H. Rowe indica a su vez sobre Chanapata que *"... apenas pasadas las últimas casas de la parroquia de Santa Ana, en el antiguo cerro de Q'armenqa existen los restos de una población desconocida donde se hallan los templos y tumbas de una civilización preincaica que no es una rama provincial de Tiahuanaco, sino algo nuevo e independiente... la población antigua esta ahora debajo de un metro y medio de basura; tierra mezclada con cenizas, huesos y tiestos rotos encima del cual se cultivan maíz y habas... los edificios encontrados son de construcción mucho mas sencilla que los edificios incaicos de la ciudad, la arquitectura presenta semejanzas con las de Pucara y también con las de Tiahuanaco..."*²

A la llegada de los españoles y el posterior establecimiento de los españoles en la ciudad del Cusco, el 10 de enero de 1559, el virrey Andrés Hurtado de Mendoza *"...ordena que se edifiquen parroquias para indios... en cumplimiento con esta ordenanza, en 1560 el corregidor Juan Polo de Ondegardo y el obispo fray Juan Solano crean esta parroquia bajo la advocación de la Gloriosa Santa Ana..."*³

Diego de Esquivel y Navia da mayores alcances sobre dicha ordenanza al indicar que *"...por el mes de abril de 1559 años, se erigieron cinco parroquias en esta ciudad, por provisión del Marqués de Cañete, de 28 de abril que esta en el libro primero de provisiones, número 111 la cual sacada a la letra es como sigue: Don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, guarda mayor de la ciudad de Cuenca, visorrey y capitán general en estos reinos e*

² ROWE, Jhon H. "Chanapata: La Cultura Preincaica del Cusco." En Revista Túpac Amaru. Año II, Vol. II, N° 2 y 3. pp. 41 – 43.

³ CHARA ZERECEDA, Oscar y CAPARÓ GIL, Viviana "Iglesias del Cusco: Historia y Arquitectura." Ediciones Universitarias Unsaac. Cusco, 1998. pp. 111..



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

provincias del Perú por su majestad... a vos el Licenciado Polo, corregidor del Cuzco, sabed que a mi ha sido fecha relación diciendo que en esa dicha ciudad hay mas de veinte mil indios de diversas personas e otros que viven libremente; con los cuales no se puede tener cuenta para doctrinarlos sino fuese haciéndole iglesia en los barrios donde viven... e haciéndose estas iglesias podrían dar orden en negocio que tanto importa a el bien de los dichos naturales que tienen ahí sus asientos, tratos e granjerías... por el cual vos mando que veais los asientos que los dichos naturales tienen e los barrios donde viven, e proveais como en cada barrio de los dichos indios hagan ellos mismos una iglesia moderada, donde se junten a oír la doctrina cristiana y se diga misa, y enseñen buenas costumbres e los hijos las vayan tomando...

En cuyo cumplimiento el corregidor licenciado Polo y el provisor erigieron luego e instituyeron cinco parroquias que son: la de la Gloriosa Santa Ana en el barrio de Q'armenqa parte septentrional y camino al Chinchaysuyu; la de San Cristóbal en la ermita de Collcampata fabricada por don Cristóbal Paullo Túpac Inca; la de San Blas, Obispo y Mártir en el barrio de T'oqocachi a la parte oriental; la de Cachipampa con título de San Sebastián o de los Mártires, a media legua de la ciudad a la parte meridional y camino de Collasuyu; y la del título de los reyes en el barrio de Cayocachi entre el poniente y el medio día... los frailes pretendían tener por suyas estas cinco parroquias, año de 1562, como parece a fojas 109 del libro 1 de cabildo eclesiástico... ”⁴



PLANO DEL CUSCO DE 1643, DONDE SE PUEDE APRECIAR LAS ESTRUCTURAS ORIGINALES DEL TEMPLO DE SANTA ANA, DENTRO DE UN ESPACIO AMURALLADO, EL ARCO DE LA ALCABALA Y LAS PRIMERAS VIVIENDAS DEL BARRIO.

⁴ ESQUIVEL Y NAVIA, Diego. "Noticias Cronológicas de la Ciudad del Cusco." Tomo I. Ediciones Talleres Gráficos P.L Villanueva S.A. Lima, 1980, cáp. XIV.

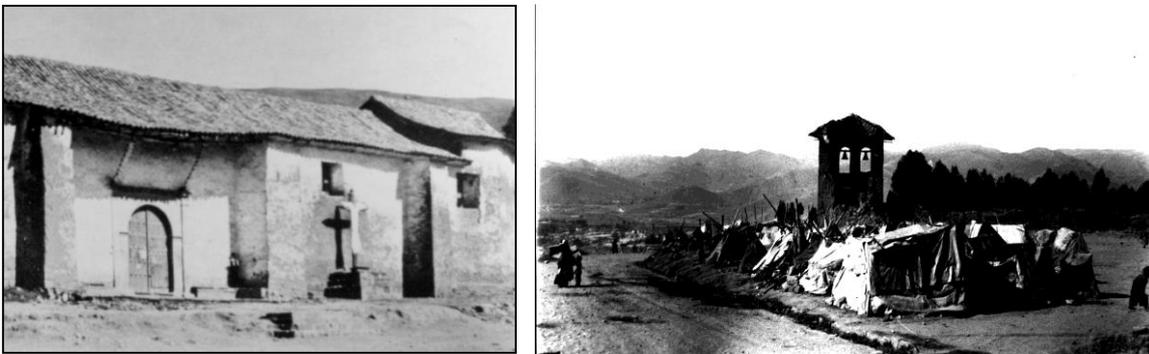


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Dicho templo, se edificó en la planicie del barrio inca de Q'armenqa, lugar donde estaban ubicadas las sayhuas o lucanas, que eran pilares cilíndricos de uso astronómico, siendo de este sector de donde salía el camino al Chinchaysuyu.

Es a razón de dicha ordenanza que en los años subsiguientes se dio la edificación de las primeras cinco parroquias a usanza española en la ciudad del Cusco, cuya finalidad primordial era la de evangelizar a los naturales de los diferentes sectores, siendo una de estas la Parroquia de la Gloriosa Santa Ana. Junto con la edificación de esta debió de establecerse la demarcación primigenia de la Plazoleta que lleva la misma acepción

Templo adecuado y consolidado sobre la base de una gran waca, testimonio de deidad andina llama la atención la evidente excentricidad de su torre de adobe, liberada intencionalmente de la nave de su iglesia, con un dominio visual impresionante de la ciudad



VISTAS DEL TEMPLO DE SANTA ANA Y DE LA EXPLANADA DONDE ESTÁ ASENTADO, SE PUEDE APRECIAR LA TORRE EXCENTAONIAL

Ángel Carreño indica al respecto que *"... en media plaza se encontraba una gran cruz de madera, en cuyo cuerpo estaban grabados a cuchillo los nombres y apellidos de los conquistadores que tomaron posesión de la ciudad del Cusco... años después, fue construido el arco llamado de la alcabala, donde los gariteros del cabildo secular cobraban las sisas o impuestos, en la empinada cuesta de acceso a la plazuela..."*⁵

En lo referente a dichos arcos que se emplazaban a lo largo de la ciudad se indica que *"... el asentamiento español, que al cabo de poco tiempo se convirtió en un asentamiento criollo, estaba delimitado por una serie de arcos, construidas en diferentes épocas, que expresaba la visión que tenía la clase dirigente de la ciudad... en la calle Meloc al noreste, existió un arco que se puede observar en el "Panorama de Monroy", que excluía de la ciudad hispánica a la Parroquia indígena de Santa Ana..."*⁶

A la llegada de los españoles a la ciudad del Cusco, la importancia de esta arteria urbana no solo se centro en la construcción de la Parroquia de la Gloriosa Santa Ana, sino muy al contrario por la ubicación de un callejón que con el transcurrir del tiempo llevó la acepción de *"Callejón de la Conquista"*, al

⁵ CARREÑO, Ángel. "Origen de los nombres de las Calles del Cusco Colonial." Municipalidad del Cusco, 1987. pp. 17.

⁶ AZEVEDO, Paulo de. "Cusco Ciudad Histórica: Continuidad y Cambio." Ediciones Peisa, Lima. 1982, pp. 47.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

respecto de indica que "... *todo cusqueño conoce el callejón en cuesta, que comunica la Plazoleta de Santa Ana con la primera cuadra de la calle Saphi... tiene ese nombre, porque las tropas españolas al mando del conquistador Don Francisco Pizarro, entraron por dicho callejón a tomar la ciudad, aterrorizando a los indios que no conocían caballos ni armas de fuego; por lo cual y desde entonces tiene el nombre de "Callejón de la Conquista". El terror de los indios, era causado por la creencia de que el jinete y el caballo formaban el cuerpo de un guerrero...*"⁷

Es además que de acuerdo a un documento inmerso en el Archivo Histórico de la Ciudad del Cusco y descrito por Horacio Villanueva Urteaga⁸ que todo el perímetro correspondiente al sector de Santa Ana no se encuentra dividido por arterias urbanas, sino muy al contrario todo el sector era denominado como "Calle de Santa Ana"⁹

La principal fuente histórica que se puede utilizar para un mayor alcance de las arterias antiguas de la ciudad del Cusco es el "Censo de Población del año de 1862", realizada por una comisión especial presidida por el Dr. Julio Rufino Oblitas, en cuyo documento se puede apreciar que la fisonomía urbana de Santa Ana fue modificada dándose la apertura a nuevas calles entre las que se mencionan la calle de Monteros, Calle de Santa Ana, Calle de Misipata (Michipata), Calle de Quillipata, Calle de Arcopata, Calle de Soctacuchu, y como haciendas las de Quispehuara, Callanca y parcialidades.¹⁰



IMÁGENES DEL TEMPLO DE SANTA ANA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS DE 1945 Y 1953 RESPECTIVAMENTE, LA FISONOMÍA DEL TEMPLO Y DE LA PLAZOLETA, ASÍ COMO EL BARRIO EN GENERAL DEBIÓ DE MODIFICARSE COMO CONSECUENCIA DEL SISMO ACAECIDO EN 1950.

A inicios de siglo en el sector de Santa Ana, "... *a la entrada de la ciudad del Cusco, había otros tambos de indios... esa entrada tenía un carácter sagrado para el indígena, porque había ahí un mirador donde, al llegar y al partir se arrodillaban y rezaban como si estuvieran orando a su ciudad...*"¹¹

⁷ CARREÑO, Ángel. Ob. Cit. pp. 21.

⁸ Dicho documento lleva por temática "Acta de la Sesión correspondiente al 18 de octubre de 1769"

⁹ VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. "Las Calles del Cusco y sus Nombres Antiguo y Moderno." En Revista Universitaria N° 136. Editorial Universitaria, 1996. pp. 256.

¹⁰ VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. Ob. Cit. pp. 260.

¹¹ VALCARCEL, Luis E. "Memorias." IEP Ediciones. Lima, 1981. pp. 25.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Ya en período republicano, en el año de 1950, la fisonomía urbanística del barrio de Santa Ana debió de sufrir grandes modificaciones como consecuencia del sismo acaecido en el mencionado año, una de esas modificaciones debió de darse con la apertura de nuevas calles a lo largo del perímetro del barrio, entre las cuales podría considerarse el Jr. Libertadores.

En esta época en el siglo pasado, Santa Ana continúa siendo el barrio de ingreso y salida del Qosqo. En el atrio de la iglesia se realizaban las despedidas a los viajeros hacia la costa, preludio de un largo viaje, como también la recepción a quienes llegaban al Qosqo.

La plazoleta era un solitario descampado donde se practicaba el futbol aparte de las fiestas tradicionales, es así que en la década del '90 se decidió por la intervención, dándole la función de espacio público, de una plaza de barrio en la que además se complementó con un pequeño mercado barrial y un jardín de infantes, en la actualidad, con motivo de la restauración del Templo la plaza ha sufrido graves daños, lo que amerita una intervención para su recuperación.



CUESTA DEL BARRIO DE SANTA ANA, LUGAR DONDE SE CONSTRUYO EL ARCO DE LA ALCABALA, DONDE LOS GARITEROS DEL CABILDO SECULAR COBRABAN LAS SISAS O IMPUESTOS.



IMAGEN ACTUALE DE LA PLAZOLETA DE SANTA ANA



BIBLIOGRAFÍA

- AZEVEDO, Paulo de.
1982 **"CUSCO CIUDAD HISTÓRICA: CONTINUIDAD Y CAMBIO"**
Lima.
- CARREÑO, Ángel.
1987 **"ORIGEN DE LOS NOMBRES DE LAS CALLES DEL CUSCO COLONIAL."** Cusco,
- CHARA ZERECEDA, Oscar y CAPARÓ GIL, Viviana
1998 **"IGLESIAS DEL CUSCO: HISTORIA Y ARQUITECTURA"**,
Cusco,
- ESQUIVEL Y NAVIA, Diego.
1980 **"NOTICIAS CRONOLÓGICAS DE LA CIUDAD DEL CUSCO."**
Tomo I. Lima,
- ROWE, Jhon H.
"CHANAPATA: LA CULTURA PREINCAICA DEL CUSCO."
Cusco.
- VALCARCEL, Luís E.
1981 **"MEMORIAS"**, Lima,
- VILLANUEVA URTEAGA, Horacio.
1996 **"LAS CALLES DEL CUSCO Y SUS NOMBRES ANTIGUO Y MODERNO"**, Cusco.